

## 14° período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

## Caucus Global de Jóvenes Indígenas

Tema: Diálogo amplio con organismos y fondos de las Naciones Unidas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 • Informe del Grupo de Apoyo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Cuestiones Indígenas sobre su reunión anual de 2014 • La alimentación, el hambre y la enfermedad.

Aquí

Gracias por cedernos la palabra señora presidenta. Distinguidas y distinguidos miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, Representantes de Estados, Agencias de Naciones Unidas, Representantes y líderes de los Pueblos Indígenas.

El caucus global de jóvenes indígenas presenta sus recomendaciones, preocupaciones y prioridades en relación a la agenda de desarrollo después del 2015.

- a) La agenda debe reconocer y atender las necesidades específicas de los Pueblos Indígenas en base a su diversidad, promoviendo la igualdad y la no discriminación. Mientras no se reconozcan las inequidades seguirán habiendo brechas, exclusión, y falta de justicia social a los pueblos indígenas, entre ellas las mujeres, jóvenes y niñas. Las generaciones actuales y futuras enfrentamos estas realidades que nos ponen en situación de "vulnerabilidad", por lo tanto la inversión en la juventud debe mirar las diversidades de juventudes del mundo, especialmente de las juventudes indígenas.
- b) Las metas universales de la agenda, requieren metas específicas, indicadores y medidas especiales adecuadas para abordar las distintas necesidades que tenemos los pueblos y las juventudes indígenas en el proceso de desarrollo, a fin de superar las desigualdades estructurales.
- c) Nos preocupa que modelos económicos extractivistas pongan en riesgo la salud, la integridad y la pervivencia de nuestros pueblos, por tanto no se puede hablar de "Desarrollo Sostenible" sin considerar el derecho a la consulta y consentimiento previo a los pueblos indígenas y el derecho a la libre determinación, pues los recursos, minerales, hidrocarburos, entre otros, están en territorios indígenas. Los Pueblos Indígenas tenemos derecho a determinar nuestras propias visiones de desarrollo sostenible.
- d) Es necesario un enfoque holístico para apoyar y fortalecer los sistemas alimentarios propios de los pueblos indígenas, el reconocimiento de la tenencia tradicional de sus tierras y territorios, la conservación de la biodiversidad, el respeto y la revitalización de los valores espirituales y culturales. Las nuevas generaciones asumimos la responsabilidad de preservar y transmitir los conocimientos tradicionales que nuestros ancestros y ancestros nos han legado.
- e) El desarrollo de datos desagregados y de indicadores culturalmente apropiados son necesarios para poder comprender y lograr un verdadero impacto en las condiciones de los pueblos indígenas, en especial de las juventudes, mujeres y niños.

Como caucus global de jóvenes indígenas nos comprometemos a seguir el camino y continuar con los procesos colectivos que iniciaron nuestros antepasados y mayores, en la defensa de los derechos de nuestros Pueblos.

Aprovechamos esta ocasión para solidarizarnos con la exigencia de nuestros hermanos indígenas de México, por la presentación con vida de los estudiantes Normalista de Ayotzinapa, ya que el 26 de abril se cumplen 7 meses de la desaparición forzada de nuestros hermanos. Estas acciones violentan lo que está reconocido en la declaración universal de los derechos del niño y la declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como otros convenios y tratados internacionales que ya han ratificado los estados. Hoy es Ayotzinapa mañana podemos ser cualquiera de nosotros.

La violencia ejercida hacia las juventudes, mujeres, niñez y Pueblos Indígenas, nunca deben quedar en la impunidad.

Gracias